

las autoridades holandesas nos son favorables: no han soñado en emplear la fuerza contra los desgraciados de la *Colon*.

Si algun desman se comete á bordo, claro es que será castigado; pero esto ¿no es regla general?

He desaprobado y recomendado que no se haga alarde de precauciones inútiles ó no motivadas.

Ustedes, señores, sigan el eterno principio de toda humana conciliación: no echar cosa alguna á mala parte, no enojarse con poco fundamento de cosa ninguna.

Concluyo, señores, temiendo en estas apresuradas líneas no haber tampoco acertado á esplicarme bien; hé aqui su resúmen.

No puedo examinar las causas que han traido á ustedes aquí; compadezco, creo y tengo sobre mi corazon todo el padecer de ustedes.

Haré sin reserva, sin medida, sin limitacion, cuanto pueda por aliviar á ustedes.

Me repito de ustedes todos y de cada uno afectísimo compatriota y S. S. Q. B. S. M. = A. M. Segovia.»



CAPITULO XLIX.

NAVEGACION HASTA MANILA.

Los dias 27, 28, 29, 30 y 31 de enero no ocurrió novedad especial en la fragata *Colon*, esceptuando el sofocante calor que experimentaban los deportados, y el recelo de que se declarase á bordo alguna epidemia, dimanada de lo insalubre y mortífero de aquel clima, pero afortunadamente no sucedió así; alguna que otra dolencia del vientre se manifestó, pero sin síntomas alarmantes.

Los indios acudian todos los días en sus canoas á llevar mercancías, pero á fin de evitar las enfermedades consiguientes á los excesos, comprábanles pocas frutas ó ninguna, y solo se les tomaba queso, pan, algun frasco de dulce, repollo y moniato.

Tambien se aproximaron á la fragata algunas lanchas de chinos, cuyo traje admiró á nuestros deportados.

Una agradable noticia vino á aliviar en parte su dolorosa situacion: podian participar á sus familias la suerte que les cabia: un vapor iba á salir de Batavia para Singapur con la correspon-

dencia para Europa; todos se apresuraron á escribir á sus esposas, á sus padres, á sus hijos!

¡Qué recuerdos, qué tiernas y sentidas espresiones contendrían aquellas cartas!

¡Qué ardientes besos se imprimirían en el papel, en aquel papel que con sus manos habían de tocar las prendas adoradas de su corazón!

Cada carta sería una historia, un documento que sin duda todavía guardarán las personas que con tanta ansia lo recibirían.

Llegó el día primero de febrero, y se dió por resuelta la traslación de los presos á dos buques holandeses para ser conducidos á Manila, quedándose la fragata *Colon* en el astillero de Batavia, para reponerla de la grande avería sufrida en el huracán del 4 de enero; nuestros desgraciados presos estaban deseando que se verificase este acto, ya por llegar al término de su larga navegación, ya por ver si mejoraban de local, y ya por alejarse de un clima asaz mal sano y mortífero, como lo es el de Batavia: sin embargo, parece que la Divina Providencia en este punto quería favorecerles, burlando las esperanzas de sus verdugos, cuyas intenciones no debían ser otras que hacer perecer á aquellos españoles contra los que tan terrible anatema habían fulminado: las dolencias de vientre que se manifestaron los primeros días de anclar en la bahía de Batavia habían desaparecido completamente; no había, se puede decir, ningún enfermo; esto después de la Providencia, era debido á la mejor y mas fresca alimentación que se les suministraba, y á la libertad que gozaban de andar por el buque y respirar el aire libre.

Algunos días se sucedieron en los que estuvieron completamente incomunicados con tierra, á causa de un recio temporal que no

dejaba acercarse ni á las canoas de los indios, que solían ir todos los días á vender comestibles; todos estos días los pasó el capitán de la *Colon* en Batavia, sin duda arreglando la traslación de los deportados á los buques holandeses: por fin el día 6 cedió el temporal, y fuéronse acercando algunos botes y lanchas á la fragata, en una de las que llegó el capitán, manifestando grande enfado con los deportados por las comunicaciones que habían mediado entre estos y el cónsul español.

¿Creería acaso que llevaba una tribu africana compuesta de esclavos salvajes, que ni aun se les permite el alivio de la queja?

Los demás empleados del buque también se manifestaron resentidos de los presos por este procedimiento.

Desde muy temprano se hallaban los deportados el día 11 sobre cubierta, contemplando á la salida del sol varios y hermosos buques holandeses que acababan de anclar, y que conducían desde Europa tropas de desembarco para la guerra que los holandeses sostenían á la sazón con la isla de *Vali*.

En grandes lanchones desembarcaron estas tropas manifestando grande júbilo, y acompañados de una banda de música militar, cantaban himnos durante la travesía desde los buques al muelle y al tiempo de saltar á tierra.

La grande actividad que se notó el día 13 en la fragata, daba á comprender que se acercaba el momento de ser trasladados á los buques holandeses; los lanchones de estos iban y venían con frecuencia al puerto, desde donde conducían pipas llenas de agua y al parecer otras provisiones.

El cónsul D. A. M. Segovia había partido ya con el vapor que llevó la correspondencia, á su residencia de Singapur.

Eran las diez de la noche de aquel día, cuando reuniendo á to-

dos los presos el capitán, se les previno que tuvieran dispuestos sus pequeños equipajes, puesto que iban á ser trasladados al despuntar la aurora del nuevo día: no así sucedió sin embargo, pues no empezó la traslación sino después de haber comido el rancho á las 7 de la mañana; cuyo rancho fué el mejor que se les dió en todo el tiempo que permanecieron en la *Colon*, añadiendo además el complaciente y compasivo capitán Urbietta tres botellas de vino para cada diez plazas.

Concluida la refracción se dió principio á trasladar la gente á las lanchas que estaban ya preparadas en los costados de la fragata española, y se colocaron en ellas hasta 186 presos, los cuales á los diez minutos estaban á bordo del buque holandés titulado *Gobernador General Rochessen* y con ellos dos oficiales y 23 individuos de tropa de la guarnición de la *Colon*. Los 116 presos restantes fueron trasladados acto continuo con el resto de la tropa española de la escolta á la *Brick*-barca holandesa nombrada *Eduardo*.

Así dejaron aquellos infelices el pabellón de su patria para ser admitidos en uno extranjero, donde tenían esperanzas de ser mejor tratados.

Sin embargo, sintieron los más abandonar la *Colon*, no por cierto por el capitán que la mandaba, sino porque en ella habían hecho ya una larga navegación, y en ella se habían salvado de un grande é inminente peligro, cuyo recuerdo pesaba más en su ánimo que el hambre y mal trato en ella recibidos, y por último, sentían ver no ondulaba sobre sus cabezas la enseña de su querida y amada patria.

Mucho les contristó también verse separados unos de otros y divididos en dos embarcaciones unos compañeros que juntos habían sufrido tanto y habían corrido tantos peligros.

Los capitanes holandeses recibieron á los presos con la mayor urbanidad; á los clasificados de oficiales se les colocó en las cámaras, y á los demás en los entrepuentes, en donde estaban con mucha mayor holgura y comodidad que en la *Colon*; las estancias eran claras y espaciosas y como de embarcaciones nuevas, no se hallaban infestadas de los asquerosos insectos que en el casco ya viejo de la fragata española tanto les molestaban.

Las tripulaciones eran en ambos buques sumamente agradables, y se les dijo á los presos de parte de los comandantes, que serían tratados como á pasajeros españoles, por manera que á no ser por la sujeción que sufrían de parte de la tropa española, en nada se hubiera conocido que iban deportados.

Se admiraban aquellos extranjeros, no solo del estado sanitario tan satisfactorio que presentaba aquella aglomeración de hombres españoles, sino de que no se hubiese sufrido ninguna defunción durante su larga permanencia en la bahía de Batavia, pues era muy raro el buque europeo que no sufriese algunas bajas aun con tripulación mucho más escasa.

Todo marchaba bien en las nuevas embarcaciones; el local se había mejorado, tenían libertad para andar, subir y bajar por donde querían, se les trataba con consideración y finos modales, pero con respeto al sistema alimenticio, poco ó nada habían ganado en el cambio, más no consistía en los capitanes holandeses; era la culpa del capitán de la *Colon*, que no contento con haberles hecho padecer las mayores privaciones en la fragata de su mando, quiso también estender, por un efecto de sórdido interés, su maléfico influjo hasta los buques extranjeros.

Él fijó la clase y cantidad de rancho que se había de dar á los deportados, y con arreglo á estas prescripciones hicieron la con-

trata los comandantes de la marina estrangera: el señor Urbietta se prevalió de que el cónsul español habia tenido con precision que dejar á Batavia antes de que se celebrase el contrato, y se negó abiertamente á presentarse á bordo de los buques estrangeros, como lo solicitaron sus capitanes para que á su presencia les enterase de su contrata.

Los mismos holandeses estaban admirados de la escasez de alimento, y en su honor debe decirse que muchos dias se escedian en perjuicio suyo de la cuota establecida por Urbietta, verdugo de sus compatriotas.

Al paso que los marineros estrangeros trataban á los deportados, como ya se ha dicho, con la mayor consideracion, no sucedia lo mismo con respecto al oficial y tropa española que les custodiaban; seguian ellos el mismo sistema de opresion para con sus compatriotas, tanto que se sospechó era su ánimo oprimirles de modo que no pudiendo tolerar mas, promoviesen algun altercado, con el objeto de que los capitanes de los buques tomasen algunas medidas en contra de los deportados, y hechos cargo los gefes estrangeros, pusieron el remedio que estaba á su alcance.

Desde aquel dia se permitió á los deportados la salida desde el amanecer á las nueve de la noche.

Pasaron por frente á Zolongo, isla desierta próxima á la de Bormeo habitada por salvages: aquel dia y los dos siguientes sufrieron un fuerte temporal de aguaceros y viento récio que les obligó á recoger todas las velas y quedarse á la capa.

El 22 al rayar el dia cesó el temporal, y á favor de un viento regular fueron acercándose á tierra; á las once de aquella mañana se hallaban próximos á las islas de Salaya y Seleve, para pasar el estrecho que ambas forman, lo que consiguieron después de al-

gunas horas, pues tuvieron que esperar viento á propósito.

Estas dos islas que son muy dilatadas, pertenecen á la Holanda, no en su totalidad, pues parte de aquel territorio está habitado por salvages que todavía no han prestado su coyunda á la Europa *civilizada*.

El 26 á causa de otro temporal se perdieron de vista entre sí los dos buques: gran sentimiento experimentaron unos y otros al verse separados á larga distancia de unos compañeros que juntos y por tanto tiempo habian sufrido tanta clase de padecimientos.

El 27, sin haber podido darse vista ambos buques, se presentó muy cerca del *Rochessen* un barco inglés ballenero, tan cerca que se hablaron de una á otra nave, pasando el capitan de esta al del holandés.

Hasta el dia 7 de marzo no pudieron encontrarse los dos buques perdidos uno de otro: grande fué la alegría que recíprocamente experimentaron los deportados, viendo que por fin volvian á seguir la misma suerte.

Mas esta alegría no duró mucho tiempo, de nuevo volvieron á perderse, y no se encontraron hasta pasados dieciseis dias.

El 27 de marzo, al hacerse de dia, se encontraban frente al estrecho de San Bernardino, y un viento favorable les permitió aproximarse tanto á él, que á las once de la mañana estaban ya colocados á la altura de la peña del mismo nombre, viento que en pocos momentos les hizo entrar de lleno en el estrecho, cuyas corrientes y difícil paso doblaron del modo mas feliz, hallándose salvos de todo peligro á las tres y media de la tarde y en direccion á las islas Filipinas que tenian á su costado, islas de pintoresca perspectiva.

—Estamos—decian los deportados—al frente de la tierra á

donde se nos ha desterrado. ¡Quiera Dios que pronto la abandonemos para que de la misma manera que arribamos á tan remotos climas, podamos regresar al seno de nuestras queridas familias!

El buque, durante este tránsito y el resto de la noche, marchaba empopado y del modo mas magestuoso: el capitán no se desprendía de la carta de navegacion, y dirigía sin cesar el anteojo en todas direcciones.

El 28 siguieron navegando perfectamente y lo mismo durante la noche.

Ninguna novedad ocurrió, sino que la impaciencia de los deportados se iba aumentando al aproximarse al término de su viaje.

El 29 navegaban tambien con viento fresco y divisaron tierra en todas direcciones: á las cinco de la tarde estaban frente á la isla del Corregidor, fuerte próximo á Manila, cuyo telégrafo comunicó á la plaza su llegada.

En aquel punto están situados diferentes islotes, cuyos nombres son el del Fraile, la Monja y el Caballo.

El viento les hizo virar diferentes veces, y á las siete de la tarde pudieron montar aquella entrada ó bocaina.

Al amanecer del día 30 de marzo dieron vista á la plaza de Manila, y á las ocho y media de la mañana estaban fondeando en su bahía.

A poco tiempo se aproximaron varias lanchas á los buques holandeses que conducian á un dominio español á tantos desgraciados españoles; varios gefes de aquella plaza venian á bordo de dichas lanchas, los que dispusieron la traslacion á las mismas de los presos.

Los pertenecientes á la cuerda que últimamente habia salido de Madrid para la Carraca fueron destinados al depósito de Cavite, dos

horas de distancia de Manila, y los que procedian de Ibiza á un depósito establecido en la misma capital.

Al desembarcar se notificó á siete de aquellos desgraciados la gracia de indulto, con la orden de que pudiesen regresar á la Península cuando les acomodase.

Sin duda esta gracia seria conseguida por el medio que sabe y recordará el lector que la alcanzaron los dos deportados que fueron puestos en libertad, al llegar con sus compañeros á la torre de Cuarte en Valencia.

Este mismo acto que parecerá de clemencia, no examinando los hechos de un modo imparcial y á la sana luz de la razon, viene á confirmar mas y mas la ferocidad de aquel infame gobierno.

Si por la influencia de un polizone oscuro y degradado, si por el empeño de una encopetada meretriz, sin mas exámen de antecedentes, sin poder acudir á las resultancias de un proceso, pues que ninguno se habia formado, se indultaba de la pena inmediata á la de muerte, y se indultaba no tan solo por el ministerio, sino por un oficial de secretaria, por el superintendente de policia Enciso, ó por cualquiera de sus dependientes: ¿qué juicio tendrian formado aquellos hombres de los supuestos delincuentes, ni de las resultas que pudieran tener semejantes indultos?

Esto prueba que ellos mismos estaban convencidos de que los mas habian sido deportados sin culpa de ninguna especie, y así como no habia existido motivo ni se habia usado formalidad alguna para hacer sufrir á centenares de hombres tan terribles penas, así tampoco la habia en decretar su libertad mediando un insignificante influjo, pero que á este influjo estimulase un interés villano y denigrante.

Así se puso en esplotacion en aquella época la vida y libertad

de los hombres; por este y por otros medios esquilmaron á esta desgraciada nacion los llamados *moderados* por antonomasia, conocidos posteriormente con la incalificable denominacion de *polacos!*

Los recién llegados en los buques holandeses fueron muy bien recibidos en Manila y Cavite: los habitantes europeos les proveyeron al momento con profusion de ropa, especialmente á los mas necesitados.

¿Qué habian de hacer? veian á sus hermanos sufrir de una manera inaudita y acudian á su socorro.

Los naturales se espantaban de ver en tan triste estado á aquellos *castilás*, como ellos llaman á los españoles, y esto contribuyó á amenguar el prestigio y respeto que desde la conquista tributan los indios á sus opresores, y en lo que cometió una imprudencia aquel gobierno contraria á sus despóticos y aristocráticos instintos.

A nadie como á aquellos hombres les convenia mas sostener la barrera que los déspotas oponen entre ellos y el pueblo; los déspotas para el pueblo filipino son todos los españoles; pues bien, el gobierno tuvo la insensatez de hacer sufrir á la presencia y entre los oprimidos á los tiranos; llegó el caso de que aquellos tuvieron que socorrer á estos tendiéndoles una mano protectora en su miseria y desnudez; luego el gobierno los hizo iguales, de peor condicion, si se quiere; luego quitó él mismo una parte de la venda que cubria sus ojos, les hizo patentes las miserias, la nada á que tambien pueden ser reducidos los *castilás*; les dió motivo para pensar, y con razon, que son sus iguales y en muchos casos menos que ellos, y este pensamiento quizá irá germinando y creciendo en aquel pais, y puede que con el tiempo sirva para su libertad y emancipacion.

A los deportados que iban en clase de oficiales se les designó el sueldo de veinte pesos mensuales, dejándoles en completa libertad por la isla; á los demás se les acuarteló, pero podian salir á ciertas horas de los cuarteles, y se les daba racion de pan, arroz, lumbre para guisar y ochenta y dos reales mensuales: entre ellos formaron pelotones para los ranchos.

Los que profesaban algun oficio ó arte se dedicaron al trabajo y todos encontraron; á estos ó á los que se colocaban en casas particulares no se les pasaba ni la racion ni el socorro.

Al desembarcar se habian encontrado con varios amigos y compañeros de desgracias los deportados que habian sido conducidos á Manila antes que ellos en el bergantin de guerra *El Ligerero* y en la fragata *Manila*, entre los que se encontraban don Agustin Algarra y don Narciso de la Escosura; el primero, durante su navegacion, habia empleado el tiempo en la redaccion de unos *Apuntes económico-políticos y administrativos*; estos trabajos que imprimió en Singapur y reimprimió en Marsella, prueban el patriotismo de su autor, pues en los momentos solemnes en que se veia arrebatado del seno de su familia, cuando se le deportaba á los mas remotos climas, se acordaba de su patria, y se consagraba á un trabajo que un dia podria ser útil á la misma.

Efectivamente, luminosas ideas y beneficiosos pensamientos consigna en su obra. Por ejemplo:

Que la libertad individual sea una verdad, no pudiendo el gobierno ni sus dependientes prender, desterrar ni confinar á persona alguna sin previo mandamiento de prision y subsiguiente sentencia judicial: que los ministros sean responsables ante el gran jurado de la nacion: que los nombramientos de los empleados que no se publiquen en el diario oficial sean nulos: que en caso de

alarma popular, la fuerza armada, á invitacion de la autoridad civil y no en otro caso, pueda hacer armas contra los pronunciados, y no sin invocar antes por tres veces la ley civil á presencia de los mismos, después de lo cual y si las circunstancias pusiesen al gobierno en la dura precision de hacer uso de la fuerza, los paisanos que fuesen presos sean puestos á disposicion de los tribunales civiles para ser juzgados y sentenciados esclusivamente por los mismos, pero de ninguna manera por consejos de guerra, ni mucho menos por disposiciones gubernativas y arbitrarias.

El señor Algarra dedicó tan importantes trabajos á los diputados á Córtes progresistas, pasándoles al efecto una comunicacion desde la bahía de Singapur con fecha 6 de noviembre de 1848.

El señor Escosura, dando latitud á su genio de artista, organizó un teatro en Manila, formando una compañía de actores de los mismos deportados, que aunque los mas nunca lo habian sido, bajo su acertada direccion dieron algunas funciones con el mejor éxito y brillantez, entusiasmando á los habitantes de la capital del archipiélago filipino; entre los actores se contaba al señor Basora que ya lo habia sido en varios teatros de la Península, y que el desgraciado después de una penosa enfermedad murió en Manila lejos de su patria y desolada familia.

Así pues, unos y otros procuraban adquirirse medios con que hacer mas llevadera su triste situacion.

Su único pensamiento por entonces, su esclusivo anhelo era que llegase la correspondencia de Europa para ver si en ella venia la suspirada amnistía, la orden del regreso al seno de sus familias: ó cuando esto no, tener al menos noticias de las prendas adoradas de su alma.

A poco de haber llegado los procedentes de la fragata *Colon*, se

les dijo que por momentos se aguardaban comunicaciones de Europa: unos y otros ansiaban este momento, pero la suerte adversa que les perseguia con empeño les privó entonces de este consuelo.

El 8 de abril de 1849 se tuvo noticia en Manila de que el Paquete de España con la correspondencia tambien de Francia habia sido interceptado por unos piratas, los que dirigiéndose á la lancha en que la conducia el encargado don Manuel Orense, la abordaron cerca de Honkon, puerto de la China á donde iban á desembarcar, dando muerte á la tripulacion, llevándose todo lo que contenia la espresada lancha, inclusa la correspondencia.

El capitan general, cuando se recibió esta fatal noticia, dispuso que saliera á la mar el vapor de guerra *Magallanes* á recorrer las costas de Honkon y Macao por si algo conseguia descubrir respecto al paradero de la correspondencia, mas solo pudo encontrar algunos fragmentos de las cartas rotas por los piratas en el punto á donde estos habian desembarcado, y sin mas resultado se dirigió á Singapur para recojer la correspondencia de España de marzo de aquel año, puesto que la que habian robado los ladrones marítimos era la de febrero.

Vergonzoso es para España que aquel archipiélago filipino se vea invadido muchas veces por piratas que causan daños los mas graves y trascendentales; procedentes estos bandidos de varias islas ya de tribus salvajes y ya de algunas otras que profesan el islamismo, parece inconcebible que aquellos cortos territorios que forman parte del archipiélago filipino no estén sujetos á España; ¿se atribuirá esto á cobardía, á impericia por parte de los españoles?

No; á lo que debe atribuirse y en lo que sin duda consiste es en el abandono de nuestro gobierno; en que solo atiende á sus miras ambiciosas y de partido, y se cuida poco, muy poco, de que

su pabellon sea respetado y temido en todas partes, aun por aquellos que le son inferiores en fuerza y poder; una prueba de esto tenemos no solo en Filipinas, sino en nuestras posesiones de Africa tan inmediatas á España, donde los moros fronterizos con el mayor descaro y quedando siempre impunes, nos causan á cada momento todos los daños y perjuicios que están á su alcance.

Si hubiéramos de seguir las vicisitudes, ó mejor dicho, la historia parcial de cada uno de los deportados á Filipinas, seguramente no bastarian grandes volúmenes para su narracion, y aunque estamos seguros que las mas de ellas interesarian grandemente á nuestros lectores, tenemos que ceder de nuestros deseos por la razon é imposibilidad de hacer casi interminable esta obra; pero no pudiendo pasar en silencio los sucesos principales que se ramificaron con la revolucion de 1848, tenemos ahora que volver á la Peninsula y retroceder al mes de noviembre en que se consumaron hechos dignos de que no se dejen en el olvido, puesto que afectaron en gran manera á infinidad de individualidades y familias, dando á comprender por ellos, que á pesar del terror que habia conseguido infundir el gobierno, el espíritu de libertad no se habia apagado en España, y que sus hijos á pesar de tantas persecuciones, ponian en juego su valor para derrocar al bando que tanto les tiranizaba.

CAPITULO L.

SUCESOS DE HUESCA.

Convenidos algunos patriotas de las cinco villas de Aragon con los emigrados españoles liberales que residian en Francia, proyectaron dar el grito de «abajo el gobierno,» confiados de que muchos otros les seguirian, y que á los pocos dias entrarian los que se encontraban en el pais vecino á ayudar tan árdua empresa.

El plan fué dar la voz de alarma á un mismo tiempo en varias poblaciones y marchar sobre Huesca, adonde se les reunirian varios liberales y parte de la guarnicion con quien contaban: don Manuel Abad, comandante de reemplazo, y don Saturnino Arizabalaga, propietario de Egea, eran en esta poblacion los encargados de ponerse al frente del movimiento; don Santos Castejon, propietario, tenia el mismo encargo en la villa de Ladava: estos patrióticos cumplieron fielmente con su compromiso; mas otros, ó sea porque las circunstancias particulares de sus pueblos se lo impi-